

SALENTY S.A.

EXPEDIENTE NUM. 112082

Guayaquil, 24 de enero de 2012

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Con la finalidad de cumplir con el "Instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas" expedido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de SALENTY S.A. presento lo siguiente:

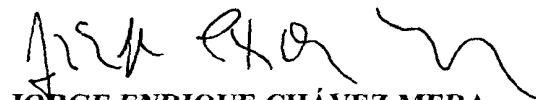
A) Respecto a nuestra accionista EDENBERRY LIMITED. (Información correspondiente al año 2011).-

1. Formulario de la Superintendencia de Compañías debidamente firmado por el señor Leonardo Carlos Stagg Peña, Apoderado General de la compañía EDENBERRY LIMITED, accionista de la compañía SALENTY S.A. El presente documento consta reconocimiento de firma ante notario.
2. Copia certificada del poder general que otorga la compañía EDENBERRY LIMITED a favor de Leonardo Carlos Stagg Peña. Este documento esta debidamente certificado bajo la apostilla de la Haya.
3. Certificado de incorporación, existencia y vigencia de la compañía EDENBERRY LIMITED. El presente documento se encuentra en idioma ingles por lo cual se incorpora su respectiva traducción.

Asimismo, el presente documento esta debidamente certificado bajo la Apostilla de la Haya.

Sírvase proveer en relación al presente asunto.

Atentamente,



JORGE ENRIQUE CHÁVEZ MERA
PRESIDENTE
SALENTY S.A.

Handwritten notes and date: 11-01-2012